



ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, siendo las 13:01 horas del 07 de mayo de 2021, en sesión remota vía Microsoft Teams, se reunieron para celebrar la Séptima Sesión Extraordinaria de Trabajo 2021 del Comité de Transparencia, previa convocatoria formal emitida mediante oficio **CONAPRED/UETAI/133/2021**, de fecha 06 de mayo de 2021, suscrito por la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Directora de Asuntos Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), y las Disposiciones 22, 23 y 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales en las materias de Archivo y Transparencia para la Administración Pública Federal y su anexo único, las siguientes personas servidoras públicas integrantes del Comité de Transparencia conformaron la presente sesión: la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité; la **Lic. Elizabeth Ávila Aguilar**, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas, en representación del Lic. Saúl Bolaños Bolaños, Titular del Órgano Interno de Control en el CONAPRED; y la **Lic. Guadalupe del Carmen Ríos Benítez**, Subdirectora de Recursos Humanos, en representación del Lic. Pedro Alberto Cornejo Sierra, Director de Planeación, Administración y Finanzas y Coordinador de Archivo del CONAPRED.-----





Asimismo, se encontraron presentes en calidad de invitados: la **Mtra. Siomara Heredia Escudero**, Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información, en representación del Mtro. Paolo César Flores Mancilla, Director General Adjunto de Quejas; el **Lic. Vidal Emmanuel Mendez Cadena**, Subdirector de Estudios, en representación de la Mtra. Paula Cristina Neves Nogueira Leite, Directora General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas; y el **Lic. José Luis Peralta Álvarez**, Jefe de Departamento de Desarrollo e Integración.-

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del acta correspondiente a la Sexta Sesión Extraordinaria de Trabajo.
4. Aprobación de la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000005021:

*"Buenas tardes, dejo mi solicitud con respecto al convenio que firmaron con la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) en octubre de 2019. Gracias.
- Quiero los protocolos y guías de atención que se estén realizando o se hayan realizado para garantizar el respeto de igualdad y no discriminación de las personas en el fútbol mexicano"*



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Séptima Sesión Extraordinaria de Trabajo

- Deseo conocer los casos de discriminación que se han generado en el fútbol mexicano desde la firma del convenio y cómo fue el proceso para solucionarlos, así como los expedientes de los casos
 - Las capacitaciones realizadas o que se vayan a realizar para la realización de los protocolos y las reglas en materia de igualdad
 - Las campañas de difusión que la FMF realizó para eliminar los estereotipos contra los grupos en situación de discriminación en el deporte
 - La política de inclusión que promovió la FMF con los medios a su alcance
- Deseo toda la expresión documental generada de estas peticiones así como en general de convenio que firmaron con la FMF en 2019. Saludos cordiales." [sic]

5. Aprobación del Programa de Capacitación 2021 del CONAPRED ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI).
6. Cumplimiento de la resolución del recurso RRA 739/21.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum. -----

La **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez** verificó la asistencia exigida por la ley, comprobándose la existencia del quórum.-----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.





2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

3.- Iniciando con el desahogo de los puntos establecidos dentro del presente Orden del Día, se trató la aprobación correspondiente al acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia del presente año.-----

Para comenzar con los temas de la presente sesión de trabajo, la **Secretaría Técnica** de este órgano colegiado comenzó mencionando que, adjunta a la carpeta ejecutiva de esta reunión, el proyecto de acta correspondiente a la Sexta Sesión Extraordinaria fue enviada para su revisión y posterior modificación, en caso de tener observaciones. Al no haber recibido ninguna retroalimentación al respecto, las personas Integrantes se pronunciaron de la siguiente manera:-----

Acuerdo CT/7SE/042/07-05-2021: Se aprueba por unanimidad a la Unidad de Transparencia el acta correspondiente a la Sexta Sesión Extraordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia de 2021.-----





4.- A continuación, se trató lo referente con la aprobación de la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 04410000005021, que a la letra dice: *"Buenas tardes, dejo mi solicitud con respecto al convenio que firmaron con la Federación Mexicana de Futbol (FMF) en octubre de 2019. Gracias.*

- Quiero los protocolos y guías de atención que se estén realizando o se hayan realizado para garantizar el respeto de igualdad y no discriminación de las personas en el futbol mexicano

- Deseo conocer los casos de discriminación que se han generado en el futbol mexicano desde la firma del convenio y cómo fue el proceso para solucionarlos, así como los expedientes de los casos

- Las capacitaciones realizadas o que se vayan a realizar para la realización de los protocolos y las reglas en materia de igualdad

- Las campañas de difusión que la FMF realizó para eliminar los estereotipos contra los grupos en situación de discriminación en el deporte

- La política de inclusión que promovió la FMF con los medios a su alcance

Deseo toda la expresión documental generada de estas peticiones así como en general de convenio que firmaron con la FMF en 2019. Saludos cordiales."

[sic]





Al respecto, la **Mtra. Siomara Heredia Escudero**, en representación de la Dirección General Adjunta de Quejas, hizo de conocimiento a través del oficio denominado CONAPRED/DGAQ/DAOI/SAOI/028/2021 que la Unidad Administrativa en cuestión sólo tiene un expediente radicado como un presunto acto de discriminación, mismo que aún se encuentra en trámite; por esta razón, someten a aprobación del Pleno de este comité la correspondiente clasificación de la información. En consideración de lo anterior, se determina que:-----

Acuerdo CT/7SE/043/07-05-2021: Se aprueba por unanimidad a la Dirección General Adjunta de Quejas la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información 04410000005021.-----

Abonando a la discusión de este punto, la **Lic. Elizabeth Ávila Aguilar** quiso saber si la clasificación era aplicable para toda la solicitud de información, por lo que la **Secretaría Técnica** del Comité de Transparencia le comentó que esta solicitud de información no sólo fue turnada al área de Quejas, sino también a las Direcciones Generales Adjuntas de Vinculación, Cultura y Educación; Estudios, Legislación y Políticas Públicas, respectivamente, así como a la Coordinación de Comunicación Social. Una vez aclarado tal situación, se





COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Séptima Sesión Extraordinaria de Trabajo

prosiguió al desahogo de la presente sesión.-----

5.- Una vez discutido el punto anterior, se discutió lo relacionado con la aprobación del Programa de Capacitación 2021 del CONAPRED ante el INAI.---

Sobre este punto, la **Secretaría Técnica** del Comité de Transparencia hizo de conocimiento que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, solicitó a través del enlace de capacitación habilitado ante dicha institución la requisición y aprobación correspondiente del Programa Anual de Capacitación del ejercicio 2021 del CONAPRED. Al no tener comentarios que realizar respecto del mismo, el Pleno de este órgano colegiado se pronunció de la siguiente manera:-----

Acuerdo CT/7SE/044/07-05-2021: Se aprueba por unanimidad el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Pública y Protección de Datos Personales y Temas Relacionados correspondiente al 2021.-----





Asimismo, la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez** comentó que es de vital importancia para obtener una mejor calificación dentro de la dimensión de capacitación del Programa Anual de Verificación 2021 del INAI, que los Titulares de las distintas Unidades Administrativas se capaciten en, cuando menos, los seis cursos que marca el Instituto como básicos y Obligatorios. Por esta razón, se determinó lo siguiente:-----

Acuerdo CT/7SE/045/07-05-2021: Se instruye a la Unidad de Transparencia a turnar oficio donde se solicite que las personas Titulares de Unidades Administrativas se capaciten cuando menos en los cursos que son obligatorios para todas las personas servidoras públicas.-----

6.- Para finalizar con la presente sesión de trabajo, se presentó el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión RRA 739/21.-----

Notificación: Se socializó el envío del Acta correspondiente a la Quinta Sesión de Trabajo firmada por las Integrantes de este Comité tanto a la Dirección de Cumplimiento del INAI, así como a la persona requirente del recurso de revisión RRA 739/21, con el propósito de atender en tiempo y forma por lo instruido por el Pleno del INAI y la ponencia que lleva dicho

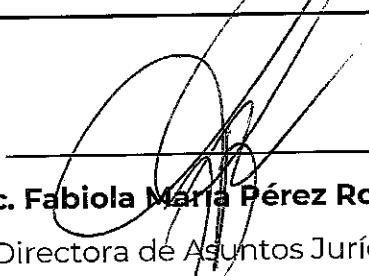
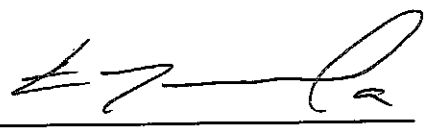
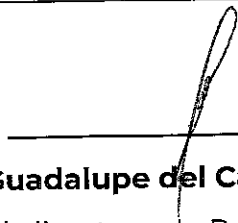




recurso de revisión.-----

No habiendo nada más que hacer constar, y una vez agotados los asuntos considerados en el Orden del Día, se da por concluida la presente sesión, siendo las 13:17 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella participaron.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

 Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez Directora de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia	 Lic. Elizabeth Ávila Aguilar Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas
 Lic. Guadalupe del Carmen Ríos Benítez Subdirectora de Recursos Humanos	





GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



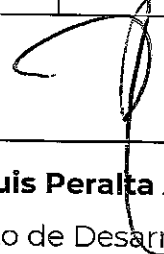


CONAPRED
CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR
LA DISCRIMINACIÓN



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Séptima Sesión Extraordinaria de Trabajo

INVITADOS PERMANENTES

 Mtra. Siomara Heredia Escudero Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información	 Lic. Vidal Emmanuel Mendez Cadena Subdirector de Estudios
 Lic. José Luis Peralta Álvarez Jefe de Departamento de Desarrollo e Integración	

Estas firmas integran el Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de Trabajo 2021 del Comité de Transparencia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

